

Bogotá D.C.
Señores:
FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Ciudad

Referencia: Requerimiento - Proceso No. 020 de 2017 – Mínima Cuantía.

Cordial saludo.

De manera atenta, nos permitimos requerirlo para que a más tardar el día miércoles 29 de noviembre de 2017 a las 4:00 pm, so pena del rechazo de la oferta, se llegue a la ventanilla única de la Federación Colombiana de Municipios, ubicada en la carrera 7 No. 74 – 56, piso 18, de la ciudad de Bogotá, los siguientes documentos:

A). Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta con sus condiciones generales, señaladas en la invitación pública del proceso de selección No. 20 de 2017- Mínima cuantía, en la cual se indicó:

Para evaluar la suficiencia de la garantía de seriedad de la oferta se aplicarán las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del referido Decreto 1082 de 2015, así:

En el caso de que, el oferente opte por una póliza de seguros, debe allegar garantía de seriedad de la propuesta, la cual debe constituirse de la siguiente manera:

Beneficiario: Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, NIT. 800.082.665-0.

Afianzado: El oferente

Vigencia: Sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

Cuantía: El equivalente al 10% del valor de la oferta.

Lo anterior, en atención a que la póliza de seriedad de la oferta que se allega a folio 36 de su propuesta, la suma asegurada no corresponde con el 10% del valor de la oferta.

Cordialmente

<p><i>Firmado en original</i></p> <hr/> <p>KATERINE ARANGO VALENCIA Profesional Administrativa Miembro del comité evaluador</p>	<p><i>Firmado en original</i></p> <hr/> <p>OSCAR IVAN LAVERDE JIMENEZ Profesional de Contratación Miembro del comité evaluador</p>
--	---